

Se  
de  
4-12-19  
K-9



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA LA SECCIÓN LAS CABUYAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO LA VEGA, PROVINCIA LA VEGA, A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL. INICIATIVA PRESENTADO POR EL SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ.**

**Exp. No. 01075-2019-PLO-SE**

La Comisión analizó el contenido y alcance de la citada iniciativa que tiene como objeto impulsar el desarrollo económico de la sección Las Cabuyas y su autonomía administrativa y económica, mediante su elevación a la categoría de distrito municipal

La sección Las Cabuyas corresponde al municipio La Vega, provincia del mismo nombre, es una comunidad con un área territorial de más de cuarenta kilómetros cuadrados, con una población que sobrepasa los catorce mil habitantes.

Esta sección es el principal centro de producción de vegetales de origen chino de la región del Cibao y genera cada año más de ochenta millones de dólares (US\$80,000,000.00), equivalentes a más de cuatro mil millones de pesos dominicanos (RD\$4,000,000,000.00). También, la sección Las Cabuyas tiene más de veinte mil tareas de tierra dedicadas a la producción de rubros, tales como plátanos, yuca, batata, entre otros; y más de cincuenta y dos mil tareas dedicadas a la siembra de arroz, once mil tareas dedicadas a la producción de vegetales y una significativa cantidad de terrenos que se utilizan en diversos cultivos.

Las Cabuyas ha alcanzado un alto desarrollo en las áreas: agrícola, cultural, poblacional, agropecuario, económico, político social y religioso, este desarrollo ha traído consigo exigencias de la población y para atenderlas se hace necesario actualizar el ordenamiento político, jurídico y territorial a fin de readecuarlos a las demandas socioeconómicas y políticas de la provincia La Vega.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Por lo antes expuesto esta Comisión HA RESUELTO: rendir informe favorable a este proyecto, con la modificación que se detalla a continuación:

- Sustituir en el artículo 5, numeral 4, la palabra "Riviera" por "Rivera" para que se lea:

(...) "Al Norte: Rivera del río Camú."

El contenido del presente proyecto de ley que no ha sido mencionado en el presente informe, se mantiene tal y como fue presentado.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

Rubén Darío Cruz Ubiera  
Presidente

Rafael Calderón Martínez  
Vice-presidente

Manuel de Jesús Güichardo  
Miembro

Juan Olando Mercedes Sena  
Miembro

José Hazim Frappier  
Miembro

Charles Noel Mariotti Tapia  
Secretario

Antonio de Jesús Cruz Torres  
Miembro

Arístides Victoria Yeb  
Miembro

Félix María Nova Paulino  
Miembro

MRA/gvp  
03/12/2019